

RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 017-2017-DFAIQ.-

Bellavista, 13 de febrero de 2017.

Visto el Dictamen S/N (ingreso N° 0306-2017-FIQ), recibido el 09 de febrero de 2017, por cuyo intermedio la Presidente de Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis Ing. REYNA MENDOZA, GLADIS ENITH remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTÁNEO DE ACEITE ESENCIAL DE SALVIA (*Lepechinia meyenii*) PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA" presentado por los bachilleres señor TERREROS MACAVILCA JOSE ANTONIO, con código N° 052097F y señor ALVAREZ SILGUERA JOSE WILY, con código N° 060761I de la Facultad de Ingeniería Química.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 082-2011-CU de fecha 29 de abril de 2011, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO vigente a la fecha, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 118-2016-CFIQ de fecha 13 de abril de 2016 se aprueba el Proyecto de MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PRE GRADO Y LA FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE TESIS Y DE LA TESIS de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano de la Facultad de Ingeniería Química N° 245-2016-DFAIQ de fecha 10 de mayo de 2016, se designa al Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTÁNEO DE ACEITE ESENCIAL DE SALVIA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA", presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor TERREROS MACAVILCA JOSE ANTONIO y señor ALVAREZ SILGUERA JOSE WILY;

Que, mediante el documento del visto la Presidente del Jurado Evaluador para aprobación del Proyecto de Tesis Ing. REYNA MENDOZA, GLADIS ENITH hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTÁNEO DE ACEITE ESENCIAL DE SALVIA (*Lepechinia meyenii*) PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA" por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor TERREROS MACAVILCA JOSE ANTONIO y señor ALVAREZ SILGUERA JOSE WILY, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTÁNEO DE ACEITE ESENCIAL DE SALVIA (*Lepechinia meyenii*) PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA" presentado por los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor TERREROS MACAVILCA JOSE ANTONIO y señor ALVAREZ SILGUERA JOSE WILY, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- PRECISAR que los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química señor TERREROS MACAVILCA JOSE ANTONIO y señor ALVAREZ SILGUERA JOSE WILY, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada "EXTRACCIÓN Y FRACCIONAMIENTO SIMULTÁNEO DE ACEITE ESENCIAL DE SALVIA (*Lepechinia meyenii*) PARA LA OBTENCIÓN DE LOS DESTILADOS DE COMPOSICIÓN DIFERENCIADA".

TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaria Académica